



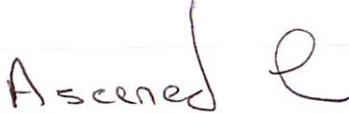
REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 18 del 23 de marzo de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2022 00030 00	Ordinario Laboral Primera Instancia	Henry de Jesús Henao Miranda	Serminmetales SAS y Gran Colombia Gold Segovia S.A	18-03-2022	Admite demanda

En la fecha, 22 marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

  
ASCENED CARVALHO ARANGO  
SECRETARIA AD HOC